



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 1 de 2

DATOS GENERALES

TÍTULO Y CARÁCTER DE LA REUNIÓN: Formulación y seguimiento a la estrategia de participación ciudadana y lineamiento para su publicación en la página web.

Acta No: 1080 Fecha: 03/09/2025 Lugar: Oficina PISC Hora: 3:00 PM

ÁREA O DEPENDENCIA: Secretaría de Desarrollo Social – Unidad de Participación Ciudadana

ASISTENTES

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Esteban Echeverry Garces	Contratista UPC	
Juan Camilo Valencia Serna	Contratista UPC	
Jairo Bedoya G	Contratista Secretaría gobierno y convivencia	

ORDEN DEL DÍA

1. Se inicia reunión entre los contratistas de la Unidad de Participación Ciudadana y el contratista de secretaria de gobierno y convivencia
2. Se finaliza a las 3:20PM

Desarrollo de la reunión:

En junio, la Función Pública solicitó que la matriz de estrategias de participación ciudadana no se limitara a las acciones de la Unidad de Participación, sino que incluyera las estrategias de todas las dependencias. En respuesta, la unidad recopiló información de las diferentes dependencias, obteniendo cuatro reportes, de los cuales ya se hizo seguimiento al Consejo Municipal de Gestión del Riesgo.

Entre las estrategias identificadas se encuentran:

Actividades de prevención y protección de derechos del consumidor mediante capacitaciones de la Ley 1480 de 2011, desarrolladas con la Casa del Consumidor.

Reuniones comunitarias con Juntas de Acción Comunal y Juntas de Administración Local para fortalecer la seguridad, convivencia y creación de frentes de seguridad, en el marco del Plan Integral de Seguridad y Convivencia Ciudadana.

Espacios pedagógicos con la comunidad en temas de seguridad ciudadana.

Programas con la Comisaría de Familia, como la Escuela de Padres.

Se aclaró que la estrategia de frentes de seguridad es liderada por la Policía Nacional, mientras la administración local acompaña y fortalece con recursos tecnológicos. Estas acciones se realizan de manera constante y con participación directa de la ciudadanía, dependiendo de su interés y voluntad.

Conclusiones:

Replanteamiento de la estrategia: La Función Pública logró que la estrategia de participación ciudadana se ampliara, incluyendo todas las dependencias, lo que promueve una visión más integral.

Diversidad de acciones: Existen diferentes frentes de trabajo (consumidor, seguridad, familia, convivencia) que fortalecen la interacción entre ciudadanía e instituciones.

Rol de la ciudadanía: La participación comunitaria es voluntaria y decisiva; sin su interés, los procesos no avanzan.

Coordinación institucional: La Policía Nacional lidera las iniciativas de seguridad, pero su éxito depende del apoyo de entidades locales y del acompañamiento comunitario.



ACTA DE REUNIÓN – USO GENERAL

Departamento Administrativo de Fortalecimiento Institucional
Sistema de Gestión Integrado

Código: R-DF-SGI-024

Fecha: 28/10/2024

Versión: 001

Página 2 de 2

Seguimiento pendiente: Aunque ya se evaluó una de las estrategias, aún quedan otras por revisar y consolidar para garantizar resultados efectivos.



Fichado en 15:27

Mié, 03 de sep 2025

Calle 15 17-20, Armenia, Quindío

Código de Foto: 3XNUBMKMHGHRD

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA

Dirigió:

FIRMA:

NOMBRE: Juan Camilo Valencia Serna

CARGO: Contratista de la unidad de participación ciudadana

Proyectó: Esteban Echeverry Garcés - Contratista – UPC

Elaboró: Esteban Echeverry Garcés - Contratista – UPC

Revisó: Valentina Suarez Fernández –Jefe de oficina – UPC

